

AUDIENCIA DE SORTEO N° 14/2022.-

En la ciudad de Concepción, República del Paraguay, a los catorce días del mes de marzo del año dos mil veintidós, siendo las diez horas; estando presente en la Sala de Audiencias del Tribunal de Apelaciones; el Presidente del Tribunal de Apelación en lo Civil, Comercial, Laboral y Penal, Mg. Julio Cesar Cabañas Mazacotte y el miembro del Tribunal de Apelación de la Niñez y la Adolescencia, Abg. Amado Alvarenga Caballero, el Abg. Esteban Ramírez, el Abg. Carlos Acosta en representación del miembro Abg. Favio Alberto Cabañas Gossen, la funcionaria Nilsa Cardozo en representación de la miembro Matilde Rivas de Abente y el Abg. William Rojas en representación de la miembro Abg. Fátima E. Pereira Mongelos, por ante mi, la secretaria autorizante, con el objeto de llevar a cabo el sorteo de expedientes a los efectos de establecer el orden de votación, como así también para la desinsaculación de magistrados a los efectos de la integración del Tribunal de Apelaciones, de conformidad a lo previsto en la Acordada N° 1312/19, pasando a detallar la siguiente lista:-----

1.- RECURSO DE QUEJA POR APELACIÓN DENEGADA INTERPUESTO POR EL SR. FABIO ESMIR DELEON LÓPEZ BAJO PATROCINIO DEL ABG. EUSEBIO CABAÑAS CONTRA EL JUZGADO C.C.L. Y NIÑEZ Y DE LA ADOLESCENCIA DE PRIMER TURNO DE HORQUETA A CARGO DEL ABG. SERGIO RUIZ MENDEZ EN LOS AUTOS: LIZ LORENA FRETES GAUTO C/ FABIO ESMIR DELEON LÓPEZ S/ DISOLUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE LA COMUNIDAD CONYUGAL.-----

- | | |
|-----------------------|-----|
| 1. Abg. Julio Cabañas | (2) |
| 2. Abg. Luis Ruiz | (3) |
| 3. Abg. Favio Cabañas | (1) |

Desinsaculación de magistrados a los efectos de la integración del Tribunal de Apelaciones:

2. RECUSACION CON CAUSA PLANTEADA POR LOS ABOGADOS HERIBERTO PIMENTEL MARIS Y ALCIDES R. GIMENEZ GONZALEZ EN LOS AUTOS: MINISTERIO PUBLICO C/ OSVALDO DARIO URBIETA CANTERO S/ HOMICIDIO DOLOSO EN EL KM. 54 RUTA V CAPITAN GIMENEZ DE ESTA JURISDICCION. ----

Magistrado inhibido: LUIS RUIZ AGUILAR. (por intervención de la Abg. Arnaldo Arguello).-

Ingresan para el sorteo las bolillas: N° 4, correspondiente al miembro Amado Alvarenga Caballero, la bolilla N° 5 correspondiente a la miembro Fátima E. Pereira Mongelos y la bolilla N° 6 correspondiente a la miembro Matilde Rivas de Abente.-

Resultó extraída la bolilla N° 6: correspondiente a la miembro Matilde Rivas de Abente.-

Con lo que se dio por terminado el acto, siendo las diez horas y cinco minutos, firmando el ~~Acto~~ Presidente del Tribunal de Apelación en lo Civil, Comercial, Laboral y Penal Abg. Julio Cesar Cabañas Mazacotte y demás presentes, todo por ante mí que certifico.-

Ante mí:

Abg. Julio César Cabañas M.
Miembro del Tribunal de Apelación

